



H. Cámara de Senadores
Provincia de Mendoza

RESOLUCION H-Nro. 00801

Mendoza, 30 de diciembre de 2025

VISTO:

El Decreto 2634/2025 del Ministerio de Producción de la Provincia, mediante el cual se adscribe al agente Gustavo Fabián ABALOS, a la H. CAMARA DE SENADORES.

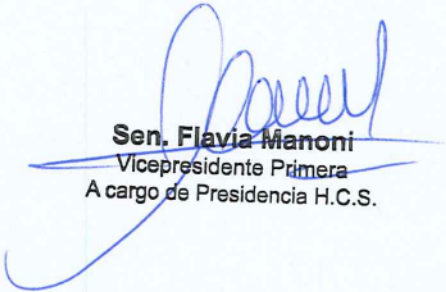
Por ello;

**EL VICE PRESIDENTE PRIMERO DEL H. SENADO
A CARGO DE LA PRESIDENCIA
RESUELVE:**

ARTICULO 1: ACEPTAR LA ADSCRIPCION, a partir del 01 de enero de 2026, al agente Gustavo Fabián ABALOS, CUIL 20-22736458-1, Clase 009, Inspector, Código Escalonario 05-1-03-03 Unidad Organizativa 03 Dirección de Fiscalización, Control y Tecnología Agroindustrial MINISTERIO DE PRODUCCION a la H. CAMARA DE SENADORES.

ARTICULO 2: COMUNICAR e INSERTAR la presente en el Libro de Resoluciones de la Presidencia.

Dr. PABLO A. PRIORE MOYANO
Secretario Administrativo
H. Cámara de Senadores


Sen. Flavia Manoni
Vicepresidente Primera
A cargo de Presidencia H.C.S.